

Quito, 03 de Diciembre de 2009

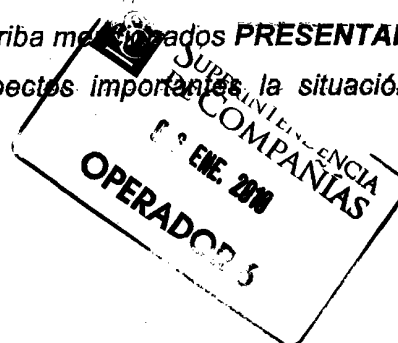
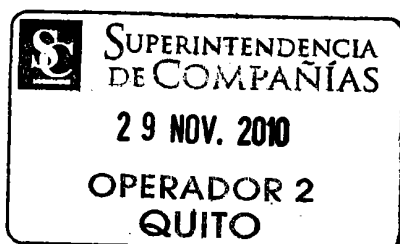
**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA BIOGUZOR CIA. LTDA., A
LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2008**

SEÑORES:

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
QUITO ECUADOR**

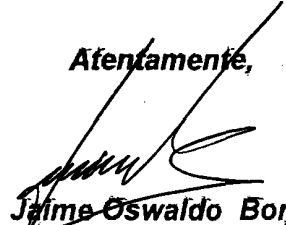
**A los señores Miembros del Directorio y Accionistas, de la COMPAÑÍA
BIOGUZOR CIA. LTDA., Ciudad, Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia
de Sucumbíos.**

1. *He examinado los Estados de Situación Financiera de la **COMPAÑÍA BIOGUZOR CIA. LTDA** del ejercicio terminados al 31 de diciembre del año 2008 y los correspondientes Estados de Resultados por el año terminado en esa fecha, estos estados financieros son responsabilidad de la Administración General de los directivos de de la **COMPAÑÍA BIOGUZOR CIA. LTDA**". Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basados en nuestros exámenes.*
2. *El examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener una certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas que respalden los valores e informaciones contenidas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los Principios de contabilidad utilizados y las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como también una evaluación de la presentación general de los estados financieros.*
3. *En mi opinión, los Estados Financieros arriba mencionados **PRESENTAN RAZONABLEMENTE**, en todos sus aspectos importantes, la situación*



financiera de la **COMPAÑÍA BIOGUZOR CIA. LTDA** por el periodo **2008**
y los resultados de sus operaciones, por los años terminados en esas
fechas, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, con las
Normas Ecuatorianas de Auditoria y Normas Ecuatorianas de
Contabilidad.

Atentamente,



CPA. Lcdo. Jaime Oswaldo Borja Maldonado

COMISARIO DE LA CIA.

C. I. 1703570398